

Solicitud de Declaratoria de Desastre Natural



Oficio No. 219/2020

Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, Lunes 30 de noviembre de 2020

LIC. LAURA VELÁZQUEZ ALZÚA
COORDINADORA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
P R E S E N T E

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 9 del Acuerdo por el que se emiten las Reglas Generales del Fondo de Desastres Naturales (Reglas); publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de diciembre de 2010, me permito solicitarle la emisión de Declaratoria de Desastre Natural, para la cual manifiesto a Usted lo siguiente:

FENÓMENO NATURAL PERTURBADOR.

Nombre del fenómeno: Inundación pluvial
Descripción del fenómeno: Inundación pluvial el 21 y 22 de noviembre de 2020, en 1 municipio de Veracruz de Ignacio de la Llave
Fecha o periodo de ocurrencia: 21 y 22 de noviembre de 2020
Entidad Federativa: Veracruz de Ignacio de la Llave
Municipios afectados (1): Santiago Tuxtla

OBSERVAR LO DISPUESTO POR LAS REGLAS.

El Gobierno de esta Entidad Federativa, manifiesta su conformidad para observar en lo general lo dispuesto en las Reglas y los Lineamientos de Operación Específicos del Fondo de Desastres Naturales (Lineamientos de Operación), publicados en el Diario Oficial de la Federación el 31 de enero de 2011, particularmente a lo referido en el artículo 22 de las Reglas, y los numerales 11, 29 y 30 de los Lineamientos de Operación.

CAPACIDAD FINANCIERA Y OPERATIVA.

El Gobierno de esta Entidad Federativa, manifiesta que ha sido rebasada su capacidad financiera y operativa, para atender, por sí misma, los efectos del fenómeno natural perturbador.

ASEGURAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

La Infraestructura Pública se encuentra asegurada **Si (X)** No ()

Nombre de la aseguradora: Seguros Ve Por Más, S. A. Grupo Financiero Ve Por Más
Coberturas: Carretero, Urbano, Hidráulico, y Vivienda
Número de Póliza: 100-0000067525-00
Infraestructura Asegurada: Carreteras, Puentes y Alcantarillas Estatales y/o Municipales, hidráulica estatal y municipal, infraestructura urbana estatal y/o municipal, Sector Salud (Bienes o Infraestructura de Hospitales Instituciones de Salud), y Viviendas y Contenidos

MANIFESTACIÓN QUE HA REGULARIZADO LOS RECURSOS RECIBIDOS POR CONCEPTO DE APOYOS PARCIALES INMEDIATOS.

El Gobierno de esta Entidad Federativa, manifiesta que se encuentra al corriente y que no tienen apoyos parciales inmediatos por regularizar.

SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO PARA DAR SEGUIMIENTO A LA PRESENTE SOLICITUD.

Nombre: Dra. Guadalupe Osorno Maldonado
Cargo: Secretaria de Protección Civil del Estado de Veracruz
Teléfono(s): 01 22 88 203170 Ext. 2101
Correo: spcbuzon@gmail.com

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. CUITLÁHUAC GARCÍA JIMÉNEZ
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



OFIGOB
Oficina del Gobernador

C.C.P. Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. -Para su superior conocimiento.
Mtro. José Luis Lima Franco.- Secretario de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz. Para su conocimiento.
Dra. Guadalupe Osorno Maldonado.- Secretaria de Protección Civil del Estado de Veracruz. Para su conocimiento.
Dirección General para la Gestión de Riesgos/CNPG/SSPC. Para su conocimiento.